

Murcia
25 ejemplares 1'75 pesetas
Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres:
Crédito Público, 1.—Teléfono 63.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

LA PROTECCION A LOS NIÑOS

La Unión Internacional de socorro a los niños ha publicado la declaración de sus derechos. El niño hambriento...

Tocan estas obligaciones a dos formas de asistencia del Estado: la beneficencia y la enseñanza. Llegará un tiempo en que las obras de misericordia se conviertan en obras de justicia.

Y lo peor es que estas mentiras que suelen tramar la historia de los pueblos son proclamadas después por los que las han estampado en su memoria como si fueran imágenes puras de imaculada verdad.

CRONICA BIBLIOGRAFICA

"Vasos de arcilla" (Poesías) de Francisco Villaespesa.—Librería y Editorial "Madrid", S. A.—1924

Al leer estos nuevos versos de molde viejo, brotados del surtidor poético de Villaespesa, experimentamos una sensación de retorno. El arte nuevo, tan desprovisto de los prejuicios de una didáctica retórica...

Se nos plantea, leyendo «Vasos de arcilla», una contienda indesvanecible en las conversaciones literarias de hogar. Nuestra actual juventud repele toda disciplina intelectual, y repele la etérea versificación de Nizkor de Arce...

«Vasos de arcilla» no nos descubre nada nuevo de Villaespesa, a no ser su desdén a las nuevas corrientes, reflejando humorísticamente en la composición que titula «Ars moderno».

que levanta cualquier conclusión doctrinal sobre repugnantes fábricas de mentiras.

Una de las causas de la general pervasión de los entendimientos radica en la ausencia de la verdad en los libros, con los cuales se farsa la instrucción de niños y de adolescentes.

Y lo peor es que estas mentiras que suelen tramar la historia de los pueblos son proclamadas después por los que las han estampado en su memoria como si fueran imágenes puras de imaculada verdad.

Los poemas en prosa muy dispersos. ¡Quebradiza arcilla! Francisco Villaespesa ha tenido conciencia del mérito de su libro al titularlo «Vasos de arcilla».

Jose CANOVAS Y ALBARRA IN. Nos referiremos en esta sección a todos los libros de los cuales nos han remitido dos ejemplares.

MATINÉE EN EL PABELLON DEL TIRO DE PICHÓN

En la amplia terraza del Pabellón que tiene en el Parque la R. el Sociedad de Tiro de Pichón, se celebró el primer día de Carnaval la «matinée» que habia anunciado a la hora de la retirada del paseo.

Los socios y sus familias invadieron la gran terraza del edificio en construcción, que, como ya dijimos, fué habilitado convenientemente para celebrar en estos días de Carnaval las fiestas anunciadas.

Se bailó de lo lindo y se disfrutó deliciosamente unas horas que a todos parecieron demasiado breves. Bailaron los primeros, la señorita Aragonés y D. E. Beviar.

EL BAILE DE BELLAS ARTES

LOS ABANICOS

Me castigas con violencia y me maltratas de veras, ¿Es culpa mía la ausencia de aquel a quien tanto esperas?

Nicolás Ortega. ¡Cuánto me querías! ¡Y ya no me quieres porque te di el alma! ¡Qué tirano eres!

El querer «con palabras» no es amor; el querer «con locura» no es querer; mas querer con el alma y con honor, es cuanto puede ansiar una mujer.

Niña, cuando galantéas, y esto a broma no lo tomes— ni subas a la terraza, ni a la ventana te asome.

La mujer que es discreta y educada, será siempre feliz y muy amada. Que tenga muy presente esta receta la niña desoñada y pizpireta.

Carnaval, 1924.—C. B. Artes. Confeti: papeluchos. Peralcina que se disfraza simulando seda. Un cachito de champán veneciano queda mientras llena su copa Colombina.

Música, carnaval: ilusión vana. A la nada la vida se desliza. Del fuego de esta noche, la ceniza de una desilusión tendrás mañana.

Fulgur artificial. Ruido; fastidio. El entusiasmo fácil de un idilio donde el galán se finje enamorado.

El antifaz, que en todo nos dirige. Más si te sacan a bailar, transige, ¡que cualquiera te quite lo bailador!

Como en este abanico juegan los gatos, así la mujer juega no pocos ratos, gentil o humana.

primero, te acaricia, después, te araña. Tu figurina de Sajonia surgió en la loca masoquerada como visión alborozada de Scherezada...

Y yo, poeta, que te vi, pensé ofrecerte una diadema en que una sola y rara gema —mi corazón hecho rubí— fuese la prenda del recuerdo —frivolidad de loco cuerdo— que conservarás tú do mi.

Tras su brillante celosía tu abanico multicolor pone en tus ojos virginales luces de un mundo encantador. ¡Trémulas gemas de la fiesta! ¡Colores, risas, ilusión! y rodará, torpe, la vida, y en un futuro Carnaval, los mismos ojos, a la misma celosía se asomarán...

¡Verán un paisaje nevado, melancólico, invernal! Maravillas tienes tú; maravillas de los cielos; por eso ma maravil as con maravillas de ensueño.

Muñeca, rubia o morena, que vas un sueño a tejer para tu bien o tu pena; en el baile, nunca, nena, aceptes ningún querer.

Mujer murciana, no hay quien tu encanto pueda igualar... (Si que voy a quedar bien si este verso va a tocar a una joven de Jaén...)

El contrato del trabajo. EL PROYECTO DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. La secretaria general del Instituto de Reformas Sociales ha publicado el texto del proyecto de contrato de trabajo aprobado por el pleno del Instituto.

Oye un cantar al oído: —Quisiera ser ruisenor para fabricarte un nido con una copia de amor al pie de un rosal florido.

Con el calor de tu aliento y el fuego de tu mirada, el aire de tu abanico parece una lumbrebrada.

Mujer murciana, no hay quien tu encanto pueda igualar... (Si que voy a quedar bien si este verso va a tocar a una joven de Jaén...)

El contrato del trabajo. EL PROYECTO DEL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.

La secretaria general del Instituto de Reformas Sociales ha publicado el texto del proyecto de contrato de trabajo aprobado por el pleno del Instituto.

Comienza el proyecto defendiendo el contrato de trabajo en esta forma: «El contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, en las condiciones que se pacten, según reglas que tiendan a la normalidad de las relaciones entre los elementos que intervienen en la producción y en la forma más equitativa de derechos y deberes.

La ley se aplicará al trabajo industrial y mercantil, salvo los de carácter familiar, en los que solamente estén ocupadas personas de una misma familia o por ella acogidas, bajo la dirección de uno de sus miembros, y los que se ejecuten ocasionalmente, mediante los llamados «servicios de buena vecindad».

Los preceptos de la ley serán obligatorios y de estricta observancia, aun en el caso de que nada se haya consignado en el contrato acerca del contenido de aquellos.

El contrato podrá ser individual o colectivo, y se celebrará por escrito o de palabra. Los colectivos se celebrarán por escrito, y los reales de los impuestos.

Las obligaciones del patrono se refieren a observar los preceptos legales sobre higiene y sobre seguridad física de los obreros, a la remuneración puntual, a la alimentación, vestido y trato del obrero, cuando viva con el patrono y éste ha a de prestárselos, y a dar al obrero las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes religiosos, cívicos y sociales.

El obrero está obligado a cumplir las disposiciones de la Dirección y el reglamento del trabajo, a trabajar en casos de urgencia y circunstancias anormales de la obra, a guardar el secreto profesional, a ejecutar por sí mismo el trabajo convenido y a las indemnizaciones al patrono por negligencias inexcusables o desobediencias de que se hayan derivado daños o perjuicios.

Es nulo todo pacto que limite el ejercicio de los derechos civiles o políticos, así como la renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones legales.

Se fija la duración de la jornada en las ocho horas de la legal, salvo las excepciones que también consignan las leyes.

En los contratos relativos a trabajos con carácter de continuidad con plazo indeterminado o que no baje de un año, se estipulará la concesión de un período de vacaciones retribuidas de nueve días por lo menos en el año, en la época que convengan obreros y patronos, pudiéndose exceptuar de esa disposición los trabajos en que se empleen normalmente menos de cinco obreros o de dos dependientes, siempre que lo acuerden las partes.

Las faltas por causa de enfermedad del obrero se registrarán por disposiciones especiales.

Sobre retribución del trabajo se establece que deberá ser suficiente para asegurarle un nivel de vida decoroso. La retribución será igual, sin distinción de sexos, para todo trabajo de igual valor. Se organizarán Mutualidades que establezcan el subsidio familiar, a cargo de los patronos. El Gobierno dictará un reglamento especial sobre este asunto.

Cuando el número de obreros o la importancia del trabajo, a juicio del inspector lo requieran, existirá un reglamento de trabajo, que será expuesto en un sitio visible del lugar en que los obreros trabajen.

El artículo 41 consagra la libertad de trabajo en los contratos individuales, al prescribir que ni los patronos ni los obreros podrán inmiscuirse recíprocamente en el hecho de que unos u otros pertenezcan a cualquier Asociación.

De «Heraldo de Madrid».

UN LIBRO NUEVO Mariquita la Dibuja

Con sentida dedicación, que en cuanto vale, agradecemos al autor, nuestro querido amigo don Luis Ortiz, hemos recibido el libro recientemente publicado, y cuyo título, ya hemos anunciado.

El hecho de estar unido, con fuertes lazos de cariño y afectos al autor del libro que nos ocupa, no nos ha de privar de hacer un pequeño comentario, que como nuestro, tiene que ser modesto y sencillo, ante la grata impresión que nos ha producido la lectura de dicha obra.

Creemos sinceramente que todo libro que como el presente, tiene por campo una región, viene obligado a definir con claridad meridiana los usos y costumbres, la forma de ser de sus habitantes, las características todas, que no quede la menor duda del sitio en que se desenvuelve, así como la personalidad de los individuos, que en la obra intervienen. Entendamos, que por necesidad absoluta, el libro que aspire a merecer el título de regional, ha de ceñirse en un todo, y revestir de colorido tan natural y propio, todas y cada una de las escenas que el libro ofrece; que el lector al ir pasando las páginas, vaya viendo al que interviene en todo su modo de ser, al mismo tiempo que en su retina vayan fijándose, el lugar en que la acción se desarrolla, es decir, realidad y descripción, elementos esenciales, en obras de tal naturaleza.

Costumbres murcianas, llama el autor a su libro, y en realidad bien encaja estas palabras en Mariquita la Dibuja.

Por las páginas del libro, a manera de cinta cinematográfica, van pasando paisajes de nuestra hermosa vega; paisajes llenos y saturados de un delicioso sabor huertano, que cautiva y encanta, al mismo tiempo que los personajes que en la novela intervienen, van dejando una marcada huella, real e inconfundible.

Sabor, ambiente y alma descriptiva, constituyen la trinidad de este libro netamente huertano.

El arte fino y delicado de Gil de Vicario, avalora la obra de referencia con la hermosa portada y las diversas ilustraciones que sus páginas ofrece.

Al acusar recibo, felicitamos al autor por su gran acierto al presentar un libro, que ha de merecer los plácemes de todos los amantes de la literatura murciana, en la parte que afecta a nuestra vega; aplausos bien merecidos, tanto por la forma amena y descriptiva de la lectura, como por la veracidad que envuelve y representa en su real forma de ser todos y cada uno de los individuos que en Mariquita la Dibuja intervienen, al mismo tiempo que le desamos un éxito económico.

FULGENCIO MARTINEZ

DESDE MURCIA ALQUERIAS

Sobre el problema ferroviario. Una vez que las empresas ferroviarias españolas tuvieron en favor de sus intereses a los políticos turnantes de los Gobiernos anteriores del país; teniendo también a todos aquellos elementos que en las poblaciones de más y de menos importancia podían ponerse en contra en cualquier pleito que pudiese surgir por reclamaciones, se echaron a dormir a la bartola de que nadie podría exigirles el cumplimiento de las leyes en lo que se pudiese relacionar con su tráfico; implantar pasos a nivel con las seguridades debidas en tantas carreteras y caminos vecinales que carecen de estos; aumentar y modificar el material para viajeros y mercancías; ampliar, calificar y modernizar muchas estaciones que son de imprescindible necesidad, haciendo lo análogo con las viviendas de sus empleados; mejorar a estos moral y materialmente, como también aumentar el número de estos

anfo que se refiero a las clases medias e inferiores, como también la implantación de las dobles vías, como ha muchos años está proyectado.

Pero como todo esto no hacía más que beneficiar de momento los intereses privados de las empresas ferroviarias, y perjudicando grandemente los intereses colectivos como son los de la Industria y Comercio; recayendo todos estos perjuicios sobre las clases consumidoras, y muy particularmente la trabajadora que no puede aumentar los precios de sus mercancías, trabajo cuando las necesidades económicas a ello les obligan, como hacen tanto los industriales como comerciantes y todos aquellos que viven de la venta o comisión de cualquier artículo surgieron los estudios de varios sectores obreros, entre estos de las mismas clases ferroviarias que debieron estudiar de las fuentes que manaban las aguas que tanto estaban intoxicando al país en lo que se refiere al encarecimiento de las subsistencias; sacando las verdaderas consecuencias ya expresadas en síntesis muy parciales, las cuales hoy en la actualidad se ha constituido por sus grandes agraciados «empleomaníacos» en uno de los problemas que más interesa a la nación y sus gobernantes.

Eso queremos que tengan muy en cuenta nuestros lectores, que a pesar que las clases ferroviarias en su mayoría por su inconsciencia unas veces y confundidas otras con las mismas empresas las más ayudaron a embrollar más que solucionar tan capitalísimo problema; también es verdad que los ferroviarios organizados pertenecientes a la Unión ferroviaria, hoy Sindicato Nacional de la Industria ferroviaria, en todos sus escritos y acuerdos tomados en sus Congresos, fueron en beneficio de solucionar dicho problema haciendo que los ferrocarriles españoles pasasen a manos del Estado como mal menor para el bien del país, sin perjuicio de continuar luchando y colaborando para que estos fuesen socializados.

FRANCISCO VAZQUEZ

INSTRUCCION PUBLICA DE LA SECCION

Dispuesto por la excelentísima Junta de derechos pasivos del Magisterio nacional primario, que la revista de presencia se efectúe durante el mes actual, se previene a los titulados y pensionistas del Magisterio que pasen la revista ante la Sección administrativa tienen que presentar el certificado de clasificación así así como la cédula personal.

Los maestros de esta provincia don Juan Copel, don Antonio Franco, don Francisco Gata, don Carmen Galindo, don José García y García, don Manuel Giménez, don José Montañés, don Honorato Puyo y don Juan Ruiz Navarro, presentarán en la Sección, con toda urgencia, sus hojas de servicio, cerradas con fecha corriente, para que el ministerio los remita al tribunal de lo Contencioso administrativo.

A la Dirección general de primera enseñanza se remiten relaciones en la debida forma las maestras y maestros interinos con derecho a propiedad, comunicando las provincias en que desean ser nombrados.

Al mismo centro directivo se remite el expediente de don José Macanás, vecino de Los Ramo, solicitando subvención del Estado para constituir una escuela de niñas y otra de niños.

DE MARINA DOS NOMBRAMIENTOS

Se han firmado los siguientes decretos de Marina: Nombro don Juan Bautista Aznar, al capitán de navío don Rafael Soto Reguera.

Nombro al comandante médico don Vicente Molina, como jefe de la sección de practicantes del Departamento de Cartagena.

El Liberal

es el periódico de mayor circulación de Levante

PRIMERA ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Joaquín Guillén Benavente

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA que falleció el día 4 de Marzo de 1923 R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan hoy martes a las ocho, ocho y media y nueve en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen e igualmente las que se celebren el miércoles 5 desde las siete hasta las nueve en la parroquial de San Antón.

Sus sentidos viuda doña Ana Valero Orenes, hijos, madre doña Carmen Benavente; hermanos don José y don Luis, hermanos políticos, sobrinos entre ellos don Saturnino López, del Comercio y demás familia.

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a dichos sufragios, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 4 de Marzo de 1924.

En Fuente-álamo

UN MENDIGO MUERE QUEMADO

Anoche ocurrió un lamentable suceso en Fuente-álamo que causó gran impresión entre los vecinos de aquel pueblo.

Al oscurecer un mendigo, que dijo llamarse Francisco Castillo Robles, de 65 años de edad y natural de Málaga, se presentó en algunas casas implorando la caridad.

Como la noche se echó encima el anciano se vió obligado a refugiarse en una cueva que hay en las afueras del pueblo, para librarse de las inclemencias de la temperatura.

Allí prendió fuego a un montón de paja con objeto de calentarse.

Al poco rato el mendigo comenzó a dar gritos de auxilio que pusieron en alarma a los vecinos más próximos al lugar del suceso.

Los primeros en llegar, vieron al anciano envuelto en llamas y precipitándose sobre él lograron apagarlas.

Inmediatamente fué trasladado a una casa próxima donde fué asistido convenientemente, pero las quemaduras que el desgraciado anciano recibió fueron tan graves que a las pocas horas falleció.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el traslado del cadáver al depósito de autopsias.

NOTICIAS

El vendedor de carne de ternera de la plaza de Abastos, Miguel Torres el Coto, ha sido denunciado por el cabo de la guardia municipal señor Balbrea por vender al público entre la carne de ternera carne de cabra.

El señor alcalde ha impuesto al Coto una fuerte multa.

DIGESTION DOLOROSA

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ha sido nombrada por la Superioridad, administradora de la Lotería número 3 de esta capital doña Amalia Gavilanes, viuda de un oficial del ejército.

Se encuentran vacantes las plazas siguientes:

Una de veterinario de Ricote, con 500 pesetas anuales. Otra de Cotillas de farmacéutico con 440 pesetas y otras 440 para medicamentos para los enfermos pobres, al año.

Y otra de veterinario de Fuente álamo, con 900 pesetas al año.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100 Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Esta mañana estuvieron en el gobierno civil con objeto de saludar al general gobernador, al almirante de la escuadra inglesa y el conde de Inglaterra en Cartagena, ambos acompañados de sus ayudantes.

Dentadura sana y fina. Esto se consigue solo usando del Licor del Polo que es asco y medicina.

Agentes de la policía han detenido al conocido ratero José María Jover. Dicho sujeto ha quedado a la disposición del señor gobernador.

Han sido detenidos por producir

fuertes escándalos en la vía pública los individuos José Molina Lillo y Eloy Lacanal. Han quedado a las órdenes del gobernador.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora doña Josefa Lax Esteve, esposa de nuestro buen amigo don José Antonio Alejo Gil. Enviamos a los dichosos padres nuestra enhorabuena.

UN JOVEN SE SUICIDA

En la mañana de ayer un vecino de Fuente-álamo denunció al Juzgado al pie de la sierra de Carrascoy y junto a la casa denominada Matamoros había un joven que parecía estar muerto.

Inmediatamente se trasladó al lugar de referencia la guardia civil y el médico, los que comprobaron la denuncia e identificaron el cadáver, resultando ser el del joven de 18 años, Antonio Muñoz Martínez.

Este presentaba una herida mortal de necesidad, en la frente, producida por un arma de fuego.

Junto al cadáver se encontró una escopeta.

Enterada la familia, manifestó al Juzgado que ignora en absoluto la causa que le indujese a tomar tan fatal resolución, pues el muchacho solo dijo que se marchaba al campo a pasar la mañana cazando.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas. La desgracia ha causado impresión en los vecinos, que era persona conocida y apreciada.

TOMA DE POSESION

En la Catedral y con las formalidades de rúbrica, se ha celebrado hoy a las diez y media el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo canónigo don Pedro Cantero López.

Terminado el acto, el cabildo, numerosos curas párrocos, sacerdotes y buen número de amigos del señor Cantero han desfilado por su domicilio en donde el nuevo canónigo les ha obsequiado espléndidamente con un suculento lunch.

Reiteramos al señor Cantero nuestra enhorabuena.

QUINTAS

Advertencias al público

Cumpliendo lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de Febrero actual, se insertan a continuación los artículos 186 y 187 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reemplazos, al objeto de que teniendo conocimiento de ellos los interesados no se dejen guiar por personas extrañas y puedan experimentar perjuicios por la falta de justificación debida de sus alegaciones en tiempo oportuno.

Artículo 186. A fin de facilitar a los mozos la formación de los expedientes de excepción para que puedan justificar en tiempo oportuno el derecho que tienen a disfrutar las que aleguen por motivo de pobreza, los Secretarios de los Ayuntamientos están obligados a informarles por escrito gratuitamente acerca de los documentos y trámites necesarios.

Artículo 187. Los Ayuntamientos y Comisiones mixtas deben, a solicitud de los interesados, reclamar oficialmente de los Juzgados municipales, Parroquias y demás oficinas la expedición gratuita y el papel timbrado de diez céntimos, exigido por la Ley del Timbre, que deberán facilitar los reclamantes, cuantos documentos y certificaciones sean necesarios para acreditar las excepciones que se aleguen

por motivos de pobreza, sin perjuicio de que los interesados abonen los gastos de papel y derechos correspondientes, con arreglo al artículo 115 de la Ley, en el caso de no acreditarse aquella.

Murcia 29 de Febrero de 1924.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel de la Guardia.

LOS BAILES DE CARNAVAL

El de Bellas Artes

Como ya es costumbre inveterada en la culta sociedad organizadora del segundo baile de carnaval en el Roman, se celebró anoche en dicho teatro el tan esperado baile de máscaras, que dos ha servido este año de levitativo en las ya muertas fiestas carnavalescas.

En tiempos pretéritos se rendía culto al carnaval. De año en año ganaba en importancia, esplendor y aspecto artístico en todas las capitales, constituyendo un festejo culto, atractivo y benéfico, aunque en nuestra ciudad degenerara en una fiesta algo antieconómica en la que no podían intervenir personas delicadas que gustasen de la alegría sana, de la broma culta ni del disfraz pintoresco, sin que se vieran ofendidas por mascarones pingajos e imprudentes.

El Circolo de Bellas Artes llenaba con su baile esta necesidad de las gentes que buenamente querían divertirse.

Hermanados en un abrazo de fastuosidad y alegría, se confundieron anoche la juventud y la belleza, inseparables hermanas en estas fiestas a donde la sociedad murciana acude.

El espacioso salón del teatro, que estaba constituido por el escenario y patio de butacas, cuyo piso de madera fué elevado al nivel de aquel, era ocupado en su totalidad por una abigarrada muchedumbre que impedía materialmente dar un paso. No solo bastaba a contener tanta gente la sala habilitada, sino que los pasillos adyacentes estaban ocupados también por muchas mascaritas y asistentes, que entre baile y baile se dirigían en todas direcciones.

De todo punto se nos hace imposible dar publicidad de los nombres de todas las distinguidas señoritas que concurrieron porque nos asalta el temor de incurrir en olvidos que nunca nos perdonaríamos.

La hermosa fiesta, como está preceptuado, terminó a las dos de la madrugada, reflejándose en los rostros la tristeza que producía el abandonar aquel verdadero paraíso, donde tantas caras bonitas orlaban ese maravilloso cuadro que tiene el vergel murciano.

Aplaudimos sin reservas, como se merece, a la digna Junta directiva del Circolo y en particular a su joven presidente, por el éxito alcanzado ed tan popular y castizo baile.

El de la Federación de Dependientes

Como todos los años, corrió a cargo de la Federación de Dependientes rom per el fuego. Y hay que decir en honor de la verdad que lo hizo brillantemente.

El baile del domingo en la noche estuvo concurridísimo, predominando el elemento femenino que cuando se decide a dar esplendor a una fiesta, basta aportar su presencia para conseguirlo.

Belleza, animación, juventud y alegría.

Se bailó hasta la hora reglamentaria y quedaron con ganas para volver esta noche, que se repetirá, organizado por la misma agrupación, que cuenta con todas las simpatías y merece todos los aplausos.

Otros bailes

También en el Centro Ferroviario y en el Salón de Contrataciones—organizados en éste por el Club Taurino—hubo bailes alegres y animados el domingo y anoche.

Se repetirán hoy y seguramente resaltarán tan agradables o más que los anteriores.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 4 de Marzo de 1924.—Martes.—San Casimiro.—San Cayo.—Se cierran las velaciones.

—La Misa y oficio divino de San Casimiro, confesor, con rito semidoble y color blanco.

—Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días y está consagrado al Patriarca San José.

El toque de alba, por la mañana a las cinco.

El toque de oraciones, por la tarde a las seis y media.

El toque de Animas, por la noche a las nueve.

—Vela y Almbrado.—Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco y media.

—Estará el día 4 del actual en la iglesia de San Bartolomé.

Día 5 en las Capuchinas.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Visperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En María Reparadora.—Misa fija todos los días, a las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.

Misas fijas en domingo y días festivos

Catedral: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, la de Prima, nueve y media conventual, once y doce.

San Bartolomé: a las siete los demás días a las ocho, nueve y diez los demás días a las ocho y media, once, once y media y doce.

Misericordia, a las siete menos cuarto.

San Juan, a las ocho y once.

San Pedro: a las siete, ocho y doce.

Purísima: a las seis y media, siete, ocho y nueve.

Santa Catalina, a las ocho y doce.

Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced a las seis, siete y once.

En el Carmen: una hora después del alba, ocho y diez.

San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.

San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

San Miguel: a las ocho.

Santa Eulalia: a las ocho y media y once.

San Andrés: al toque de alba, ocho y doce.

San Antón: a las cinco y media, siete y media y doce.

Del Carnaval

FIESTAS EN SAN ANDRÉS

SOFLAMA que echa el perráneo de San Andrés, con motivo de las fiestas del Amor Hermoso, pa que la juventud no s'escardie de la rúta de la zudladanía y no mermuen los endígenas de los otros barrios de la zudía.

Como perráneo que soy de tuiquia esta barría, con premio de mi burra que la tengo en mi portal, y de tuiquios los presentes que m'han venío a escuchar, voy a echar una soflama pa deciros cuatro asnas remanientes a las fiestas que se van a encarruchar en mi barrio, con motivo d'esa función tan soná que a la virgen del Amor Hermoso está encomendá, y en donde va a haber cucañas tracas, bailes, toli-bal, corria de sierpentina, cine, teatro y demás.

Es mester, de ves en cuando, sin que esto sea pedirar espavorizarse un poco sin fartar a la moral, espartarse e las plepas que roen a la humanidad, echar las patas por arto y es mester, rebusnar, siempre sin fartalle a náide y haciéndolo en güena pas, dentro de las comenencias y der perpetuo sociar

Porque si el hombre ha nacido na más que pa trabajar, pagar la contribución u arbitrios que quían echar, comer patatas cocías, y tó lo más, tó lo más, que l'erriben er caliche cuando ti gana e jubar, aunque se tire a la cieca creo yo que no pierde ná.

Pero dentro del entringulis, de tuiquia esta maenda, pa que nenguno se esfare de la rúta e la moral, y con las atrebucones que me dá mi autoridad, premurgo aquí este rescrito pa tuiquia la vecindá.

PRIMERO

To er que se quí divertir guenamente y sin fartar en las fiestas de mi barrio que se van a encomentar, sea persona o churubito, embajor o Surtan, tié que venir ya bebío y sin gana d'hacer ná; y si l'entra algún repreto en comedio er festivar, pué entrar cá Paco Tedoro u er Megías que es iguar, y cuando esté ya espachao, si es su busto, pué tomar un vaso e cebá con paja o un mortero e limone.

SEGUNDO

Er que quí beber güen vino p'alegrarse el paladal, tié c'hacello en los ventorros c'arremató de mentar, u en cá er Bolante, que es sitio ande no hay bronca enjamás y ande s'espachan bebias que no puén prejudicar, ni dán como en otros sitios fuchina retestiná que hace echar dista er guajerro

y que sabe a rejalar; alvirtiendo que si anguno se propasara al privar y coge una turuneta que no se puá monear, se le atará a una cucaña, de las que van a empinar, pa que sirva de ludvriro a las presonas honrás.

TERCERO

En lo remaniente ar baile que en la Lonja se va a dar y ar que van a asestir munchas presonas de calidá, quiero hacer una alvirtencia a tó er que piense bailar, y es que no habrá cuki-vaies de esos pa darse patás, ni chismos, ni foxtretuses, ni esos bailes c'aboa dan pa pegarse como lapas a la pareja sacá, y que ejan a las zagalas que echan juebo d'enriás.

Se bailarán regudones, parrandas, y angunos más d'esos que s'hacen de lenjos y no se puen apegar; porque es triste, ecaballeros, que el hombre se puá espachar a su busto, cuando esfisa que está la cosa tar cuar, mientras que, las zagaliquias, aunque esté er negocio mal, tién las probes que meterse... en la cama, esazonás.

CUARTO

Como pienso qu'en er báile de la Lonja van a estar las zagalas más hermosas de to er barrio y la zudía, alvirtio a los churubitos que prohibo blafemar, ni icir palabras onceñas, da esas que son mu capás de sacalle las rosetas a un guardia moicipal; también prohibo a los nenes que jueban ar toli-bal, c'aunque vean cosas reondas en er salón de bailar, se piensen que son pelotas y encomiencen a patés, porque juro como arca de perráneo d'este lugar, que con la caeza de uno les voy a hacer un joal.

Pa rematar, tó er que quiera divertirse de verdá y sin costalle ni un chavo (c'abora es lo principal) que se dé uno guerteciquia en estos días por acá; y si dimpués no le busta lo c'agui se le vá a dar, que se pase por mi casa y le gorveré la entrá.

PERETE CHAMORRO. Por la copia, F. FRUTOS RODRIGUEZ.

¿LAS MANOS FEMENINAS SE HAN DE BESAR?

Las contestaciones a esta pregunta, recogidas en París por medio de una encuesta, son muy variadas. Escribe uno: «El beso en la mano de la mujer es un debilo homenaje a la que es la poesía de la vida.»

Otro afirma: «El besamano es un beso caballeresco, delicado y galane.» Y un tercero sostiene: «Deberíamos besar la mano, no sólo a las señoras, sino a las señoritas; a las dependientas de comercio, a las obreras, a las camareras, para expresar nuestra gratitud que el hombre debe a la mujer por el bien que ella le hace con el sólo hecho de existir en la tierra.»

Oigamos ahora la otra parte: «¿Por qué el hombre tiene que hacer este acto de humildad ante la mujer que vale algo menos que él?»

Después de este parecer, tan poco galante, he aquí el del higienista: «Un beso en la mano no hay cosa más antihigiénica, sobre todo cuando nos vemos obligados a hacer guante.»

Otro protesta formalmente: «Ya es hora de que las mujeres concluyan con la costumbre de darse estos aires de soberanas del mundo y de tener el privilegio del respeto y de la cortesía es preciso que se convengan de que son seres humanos lo mismo que los demás.»

Otros dan consejos de fórmulas mundañas: «Se debe besar la mano de una señora, en casa y no por la calle, cuando está sin guantes y no cuando está enguantada, en un encuentro en local cerrado, y no en las carreras, en automóvil y en tranvía.» Y así por el estilo.

POSTAL LEVANTINA

MURCIA

La gran fábrica de Embutidos en general de don Manuel Blibrea Garay, (Conde del Valle, del 21 al 25)

El joven y escandalado terrateniente que acaba de representar en el Parlamento la circunscripción de Murcia, D. José María Guillamón, y buen amigo de las grandes emociones, quiso ayer tarde darme la sensación de que Murcia bate ya el record de las grandes industrias en el Campo Levantino, a pesar de la rémora que constituyó para su máxima intensificación fabril lo recargadísimo que vienen los epígrafes contributivos, y mucho más esta clase de industria, por no haber tenido en cuenta los legisladores que los embutidos y jamones deben estar catalogados entre los artículos de primera necesidad y nada de preferentismos, por servir después del insustituible alimento el más susceptible de dar la salud al enfermo, lenta, pero progresivamente. Este es el papel reservado a los Embutidos.

Y, en efecto, sirviéndome de ciccone, y con la corrección y amabilidad característica de abolengo, «aterizmos» en su automóvil en la soberbia fábrica de Embutidos propiedad del laborioso D. Manuel Blibrea, donde anualmente se sacrifican diez mil cerdos, que, convertidos más tarde en jamones, mantecas y toda clase de chacina—que decimos los de Despeñaperros, para allá—, se volatizan entre las cuarenta y nueve provincias, sin contar nuestro Protectorado africano y Argel, donde son estimadísimos, por el marchamo que llevan de la más exagerada escrupulosidad e higienización.

El escudo de la ciudad de Murcia, como símbolo de la grandeza de esta industrialización, ostenta por marca oficialmente registrada la gran fábrica de Embutidos del señor Blibrea.

En ella puede observarse el laberíntico desenvolvimiento de sus heterogéneas labores, llevadas con estupenda actividad y bizarra maestría por, un competente, desde luego, como num'roso personal.

Personal que, gracias al altruismo del señor Blibrea Garay, no ha sido ya reducido proporcionalmente y en la parte alieuta de sus diversas operaciones, por ser difícilísima la situación que le van creando los sistemáticos aumentos en la Contribución industrial, e incontables arbitrios, municipalizados y sin municipalizar, de esta encantadora y sublimizada ya ciudad de Murcia, por su clima y natural riqueza en infinitos sectores de la vida real.

Serve como escuela o antesala de las vastas manipulaciones inherentes todas a la fábrica de Embutidos, cuyas especialidades son Jamones y Mantecas, las espaciosas e higienicas Cámaras frigoríficas, para la conservación inalterable de las carnes que aquí se elaboran: así como los grandes secaderos para curación y oreo de Jamones y embutidos, que con cebaderos hechos «ad hoc» forman el conjunto que tan considerablemente ha influido, no sólo para alcanzar la popularidad y buen nombre de D. Manuel, sino para honorificarlo con testimonio irrecusable, como ha sido la concesión de Medalla de Plata en el Concurso nacional de ganados celebrado el año 1922, cuyo secreto estuvo y cuya recomendación, que exhibió como concursante, gravitó en la inmejorable calidad de los piensos, que se suministraron, y continúan suministrándose, al constante «enambre» de cerdos que se ceban a siete kilómetros de la capital, y sitio compatible con las exigencias modernas, cuya cifra nunca desciende de sur 15 mil ejemplares.

En su terapéutica administrativa colabora brillante y activamente su hijo don Antonio Blibrea y Ibares, quien marchando a la vanguardia de inteligentísimos como bien educados subalternos burocráticos, desarrolló y contribuye a universalizar esta elaboración, para obtener, como resultado práctico o la envidiable solvencia económica y crédito ilimitado que actualmente disfruta la fábrica de Embutidos de Don Manuel Blibrea Garay, fundada el año 910.

Asomado a uno de los balcones de este progresivo impulso de la elaboración de Embutidos, incubadora del más refinado modernismo, divisamos kilométricas filas, y huyendo del hacinamiento repulsivo y contagioso en algunos casos, de Jamones, Lomo Embuchado, Salchichones, Vejigas de manteca alineadas como mozos del último sorteo; grandes partidas, higiénicamente acopladas a sus embases, de Chicharrones y Despojos separados cuidadosamente, sin que faltase la célebre «Butifarra «Catalana» (confeccionada en la Casa de Murcia), a quien daba escolta la famosa Sobresada saqué la impresión de que justificadamente Murcia puede vanagloriarse de que en industrias y de gran importancia, bate el record» como me anticipó el Sr. Guillamón, no sólo en el campo Levantino, sino que también invade ya otras jurisdicciones, sin embargo de los embates contributivos que la agobian.

Fero todo se andará, y todo en beneficio de Estado y de la industria quienes, marchando paralelamente, terminarán su camino armonizando intereses que también afectan a la olvidada clase media, más singularmente al obrero, que, cerrada la fábrica, hace oposiciones a la inanición de la emigración, que tanto monta, para morir sitiados por el hambre.

Mi tocayo, el señor subsecretaría de Hacienda, a quien felicito desde estas columnas por tan merecido nombramiento, tiene la palabra.

ENRIQUE CORRAL.

Murcia, febrero de 1924.

LEA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día

hasta las seis de la tarde

La actuación del Directorio

Visita y conferencias (Conferencia telefónica) 3, a las 4 t.

Madrid.—Los generales Directorio permanecieron toda la mañana trabajando en sus respectivos despachos de la Presidencia.

Dice Primo de Rivera 4, a las 2 m.

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera acompañado de los señores Salas y Millá y Camps.

El jefe del Directorio dijo a los periodistas: —Como ustedes supondrán, el venir acompañado por estos dos señores indica que nos vamos a ocupar de cosas de Cataluña.

Después dijo que ya habían hablado en el ministerio de la Guerra de asuntos catalanes y continuarían en la Presidencia tratando de ellos.

El Consejo A la hora de costumbre se reunió el Directorio en Consejo.

Terminó antes de las nueve. Asistieron a la reunión Martínez Anido, Calvo Sotelo y los subsecretarios de Hacienda y Justicia.

El tratado El general Vallespina, que dió la referencia del Consejo, dijo que el subsecretario de Gracia y Justicia sometió a la aprobación de los consejeros un decreto casi reglamentario con arreglo al artículo segundo del Código Penal.

Están informados favorablemente por las Audiencias provinciales y fueron aprobados.

También se aprobaron otros expedientes de subsistencia del abastecimiento de víveres a varios establecimientos penitenciarios.

El Consejo aprobó un decreto modificando el arancel de los Juzgados municipales como consecuencia de la supresión de vocales y adjuntos.

Se aumentará la consignación a los fiscales.

Las haciendas locales El final del Consejo se dedicó al estudio del proyecto de administración local.

Quedó aprobado lo referente a las haciendas locales el primer tomo de los dos que comprende esta parte.

Llevaron la voz cantando los señores Martínez Anido, Calvo Sotelo y Corral.

Una conferencia Hubo que terminar el Consejo por que el general Primo de Rivera tuvo que celebrar una conferencia con el embajador americano.

Prórroga del presupuesto También dijo el general Vallespina que se ha encargado al subsecretario de Hacienda la prórroga por tres meses del presupuesto del Estado.

Como consecuencia de esto, se volverá a establecer el año económico en Junio como en los tiempos anteriores a 1917.

RUMOR DESMENTIDO Una nota de la Legación de Méjico (Conferencia telefónica) 2, a las 3 t.

Madrid.—Ante los rumores circulan respecto a haber muerto envenenado el presidente de la República mexicana, la Legación de Méjico ha publicado una nota asegurando que el general Obregón goza de excelente salud.

HUELGA SOLUCIONADA (Conferencia telefónica) 3, a las 4 t.

Madrid.—El gobernador de Jaén anuncia que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de ferros mineros.

LA PUBLICIDAD EN EL LIBERAL goza de las dos ediciones (la de la mañana y la de la noche) sin aumento de precio.

En la sección general: anuncios a dos céntimos palabra y día.

En el Teatro Romea

Mitín sanitario

(Conferencia telefónica) 3, a las 5'30 t.

Madrid.—En el Teatro Romea se celebró ayer un mitín sanitario, dedicada a la juventud de la Dependencia mercantil.

Asistió numeroso público. Pronunciaron discursos varios oradores, entre ellos el abogado Gerardo Doval.

Fueron muy aplaudidos. El acto se ilustró con proyecciones cinematográficas.

EL CARNAVAL EN MADRID

Animación.—Los premios (Conferencia telefónica) 3, a las 3 t.

Madrid.—El primer día de Carnaval resultó animadísimo.

Contribuyó a ello el esplendor de la temperatura.

Por la tarde la gente se echó a la calle viéndose muchas máscaras.

No obstante, predominaban las destrozadas.

También hubo muchas imitaciones de los políticos del viejo régimen.

El paseo de Recoletos y el de la Castellana ofrecían un aspecto imponente.

Millares de almas se agolparon en las aceras para presenciar el desfile de las carrozas.

El primer premio, de tres mil pesetas, fué adjudicado a la carroza titulada «Una boda en Angora», de don Rafael Serrano, preciosas alegorías árabe tripulada por lindas señoritas.

El segundo premio, de dos mil pesetas, se adjudicó a la carroza titulada «Evolución del Corral de la Pacheca», de don Vicente Barberán. Es una notable alegoría del teatro español.

El tercer premio, de mil pesetas, lo obtuvo la carroza «España, país de flores», de don Valentín Fernández. Representa un precioso jardín, haciendo de flores un ramillete de preciosas señoritas.

También se adjudicaron diferentes premios a coches engalanados y a máscaras de pie.

Por la noche se celebraron bailes en todos los teatros, resultando animadísimo.

EL DIESTRO FORTUNA

(Conferencia telefónica) 2, a las 4 t.

Coruña.—Procedente de Méjico ha desembarcado en este puerto el diestro Diego Mozquiarán Fortuna.

FUTBOL

(Conferencia telefónica) 3, a las 4 t.

HUESCA Se ha celebrado un partido amistoso entre el primer equipo del Huesca y el Mercantil de Zaragoza.

Venció el primero por tres a dos en contra.

Durante el encuentro resultaron heridos leves tres jugadores.

VALENCIA En el campo de Mertolla contendieron los equipos infantiles Madrid E. C. y Valencia F. C.

Los pequeños jugadores fueron muy aplaudidos.

Vencieron los valencianos por seis a tres.

MADRID En Madrid contendieron el Arill y el Arenas empatando a un tanto.

También se celebraron algunos interesantes partidos de equipos infantiles; sobre todo fué muy aplaudido el celebrado por el de La Unión, que venció por uno a cero.

La Cultural venció al Patria por ocho a cero.

SEVILLA En esta capital ha celebrado su segundo partido el Club Náutico Alióntino con el Sevilla F. C.

Hubo jugadores muy notables por parte de nuestros coterráneos que el entendido público sevillano aplaudió frenéticamente.

Dada la potencialidad del Sevilla, sucumbió el Nántico por cuatro a cero; pero la actuación del vencido ha causado muy buena impresión en aquella afición.

BARCELONA En la capital catalana, el campeonato ha declinado ya, no se han efectuado partidos de importancia, y la mayoría de los Clubs, por tanto no han actuado; solamente lo han hecho, un reserva del Europa y el Athletic Turó, que empataron a cero, el Gracia y el Badalona que también empataron a cero y el Español con el Nortil, en el que ganó el primero por 1 a 0.

EL INDULTO PARA UN AMUNO

LO QUE CONTESTA PRIMO DE RIVERA

(Conferencia telefónica) 3, a las 3 t.

Madrid.—El Director de EL LIBERAL ha recibido esta mañana una carta del presidente del Directorio militar, contestando a la petición que este periódico le dirigía en su número del domingo para que el Directorio acordara indultar a don Miguel de Unamuno, al igual que hizo con el marqués de Cortina.

Dice en su carta el marqués de Estella que no cabe indultar a Unamuno de una pena que lleva en sí toda la lenidad posible, dada la importancia del delito.

Alude a la carta origen del destierro, diciendo que está llena de procañades y chabacanerías, llegando a calificar al Directorio con una palabra grosera a que consona con este nombre.

Añade que el Directorio lamenta verse obligado a adoptar resoluciones contra el pensar de una minoría, pero le alienta la convicción de que hay una mayoría inmensa que sabe a que atenerse respecto al hecho de que se ocupa.

Los verdaderos sabios, como Ramón y Cajal, Menéndez Pidal, Torres Quevedo, Cienfuegos de Diego, Casares, Rodríguez Marín y tantos otros, no necesitan salir a la pista a hacer piruetas de payaso para disfrutar del prestigio y de la popularidad a que son acreedores.

El Directorio se ve obligado a combatir la morbosidad de ciertos elementos, prestando con ello un servicio al país y al orden público.

No vale confundir la libertad de los ideales con la conducta de Unamuno. Que más podíamos desear que se nos unieran el catedrático, el magistrado, el pedagogo, cuantos elementos representan la cultura española. Pero si no se nos unen, nosotros tenemos necesidad de actuar de cirujanos, aunque hasta la fecha solo hemos sido un modesto practicante. El médico ya vendrá.

Termina su carta reiterando el antiguo afecto que siente por la redacción de EL LIBERAL, a la que saluda muy expresivamente.

LOS ASESINOS DEL FEDERAL

El relato de Marracu (Conferencia telefónica) 3, a las 5'30 t.

Orense. El detenido Marracu, uno de los asesinos del Federal, ha declarado que en la tarde del 21 de Enero de 1918 se hallaba en la puerta de su casa cuando vio avanzar por un sendero a dos hombres.

Uno de ellos, que era el Federal, preguntó a su compañero: —¿Es aquí donde está el hierro que vamos a comprar?

El acompañante contestó afirmativamente y ambos se dirigieron por un sendero hacia un monte situado en las proximidades de su casa.

Al siguiente día, cuando bajaba por una escalera que conduce a la finca se encontró a Nicolás Rodríguez Valero, que era el acompañante del Federal.

Nicolás le dijo: —Me voy; ahí te dejo un muefo. El declarante salió encontrando el cadáver del Federal junto a la casa.

Añade el Marracu que al objeto de que no se le considerara autor del crimen, abrió un pozo profundo en la finca y enterró el cadáver, labrando después el terreno.

Cuando tuvo temores de ser descubierto, embarcó para la Habana, valiéndose de una licencia absoluta extendida a nombre de un hermano suyo.

En rueda de presos 3, a las 8 t.

Orense.—Por orden del Juez se celebró ayer en la cárcel rueda de presos para ver si el Marracu reconocía a Nicolás Rodríguez Valero.

El Marracu dijo que no lo conocía, pretextando no tener vista suficiente.

En vista de ello el Juez ha dispuesto que se verifique entre ambos un careo.

Nuevos detalles

Orense.—No obstante la enorme reserva que guarda el Marracu, se conocen algunos detalles de su odisea.

Llegó a la Habana en compañía de su esposa y de sus hijos Ludovico y Josefa.

Allí se puso a trabajar de zapatero. Al ser detenida su familia para traerla a España, se internó en un pueblecito de la isla, en donde permaneció oculto más de un año.

Una enfermedad le obligó a salir de allí. Los médicos le dijeron que si no volvía a España su muerte sería segura.

El Marracu decidió emprender el viaje de regreso. Desembarcó en Santander, usando el nombre de Antonio Fernández Laguardia.

Estuvo en varias capitales y pueblos de Galicia y al fin pudo llegar a un pueblecito portugués, de donde le expulsó la policía de aquel país para que pudiera detenerle la policía española.

Los que le conocían dicen que está completamente desconocido habiéndose avelado muchísimo.

El Marracu se niega a contestar a las preguntas que le dirige el Juez, volviéndose de espaldas.

SE ADVIERTE

a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

PALATINAS

Despacho presidencial (Conferencia telefónica) 3 a las 4 t.

Madrid.—El presidente del Directorio acudió a Palacio a la hora acostumbrada para despachar con el rey. La entrevista del marqués de Estella con don Alfonso duró dos horas.

La audiencia de hoy

El monarca recibió después una extensa audiencia militar, en la que figuraron los generales López Pozas y Jordana, los coroneles Benedicto y Castañón, el comandante Casjuz, agregado militar a la embajada de Italia, y el conde de Coello de Portugal.

LA "GACETA"

Autorización confirmada (Conferencia telefónica) 3, a las 4 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden confirmando la autorización concedida a la compañía del ferrocarril Peñarroya-Puertollano para satisfacer en metálico los derechos del timbre por billetes.

EL MAESTRO VIVES

A BUENOS AIRES (Conferencia telefónica) 3, a las 4 t.

Madrid.—En el rápido de Lisboa ha marchado a aquella capital el maestro Amadeo Vives.

Embarcó en aquel puerto con rumbo a Buenos Aires. Le acompaña la compañía que estrenó en Madrid «Doña Francisquita».

REGRESO DE WEYLER

(Conferencia telefónica) 4, a las 2 md.

Ha regresado a Madrid, de su viaje a Valencia, el capitán general don Valeriano Weyler.

LO QUE PASA EN MARRUECOS

Nota oficiosa (Conferencia telefónica) 4, a las 1 md.

En el negociado de Informaciones han facilitado a los periodistas una nota oficiosa acerca de Marruecos.

Dice que en la zona de nuestro protectorado no ha ocurrido nada extraordinario, habiendo sido rechazados todos los ataques.

Es cierto—añade—que el enemigo intensifica su acometividad; pero no lo es menos que fracasa ante la vigilancia y las medidas que adopta el alto mando.

Los rebeldes enfocan sus ataques a los convoyes y en los choques ocurridos con nuestras fuerzas por esta causa, no hemos tenido más de medio centenar de bajas, en su mayoría indigena.

Los primeros ataques, lanzados contra las líneas de aprovisionamiento, han sido los más duros y los sucesos serán más fáciles de repeler, por haberse contenido el primer impulso del enemigo.

La situación en que se hallan nuestras tropas no es definitiva, no habiendo sido modificada hasta ahora por que la estación no lo ha permitido. Termina la nota diciendo que a pesar de todo, no se ha descuidado la acción política.

BOLSA

(Conferencia telefónica) 4, a las 1 m.

Cotizaciones de hoy: Interior, 70'05. Amortizable, 5 por 100, 90'50. Amortizable, 4 por 100, 95'15. Banco de España, 567'00. Tabacos, 247'0. Francos, 33'10. Libras, 2'47. Dólares, 8'04. Liras, 00'00.

La dimisión del general Aguilera

(Conferencia telefónica) A Argamasilla 4, a las 2 md.

El expresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera, ha marchado a Argamasilla.

Próxima combinación militar

A base de la dimisión de Aguilera se hará una extensa combinación militar.

Se llevará a la «Gaceta» la próxima semana. Se dice que será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Weyler.

ULTIMA HORA

GRAVES ACONTECIMIENTOS EN MARRUECOS

Interesante nota del Directorio (Conferencia telefónica) 4, a las 4 md.

En el negociado de Informaciones, han facilitado esta madrugada la siguiente nota, con el parte oficial de Marruecos.

Después de la nota facilitada esta noche, se han recibido noticias que acusan mayor gravedad, que el Directorio quiere comunicar sin retraso al país para evitar comentarios exagerados y hacerle saber la verdad.

A mayor presión en el sector de Tizi-Aza y Midar, hemos sostenido un fuerte combate con el enemigo, habiéndolo rechazado y alejado.

Como no ha sido suficiente el castigo, el general en jefe entiende que se debe operar inmediatamente contra los rebeldes para reducirlos antes de que tomen mayores bríos y ha embarcado para África la segunda brigada que estaba preparada, hay escasez nada otra y en preparación una tercera por si fuera necesaria.

Además de lo ocurrido en la zona oriental, en la occidental tuvimos la desgracia de que en Merter una granada estallara sobre la cubierta del «Cataluña», produciendo las bajas que después se consignaron.

Como en ambas zonas actúa el enemigo con actividad, el alto mando no puede distraer fuerzas de una zona a otra y juzga más oportuno llevarlas de la Península.

Estas fuerzas serán repartidas así que el enemigo haya sido castigado con energía.

El Directorio sabe que se dirige a un pueblo digno, viril y patriota y no tiene por qué ocultarle la verdad.

Peró saldrá al paso a los alarmistas y derrotistas, que quedarán además entregados a la conciencia ciudadana.

Las bajas ocurridas en el «Cataluña» son: Capitán de corbeta D. Jaime Yanor Rolins muerto, alférez Marina don Antonio Alvarez González, gravemente herido; teniente de navío don José Rodríguez Guerrero, leve.

Rodríguez Vazquez, muerto; José Alonso Algeri, José Amago López, Serafin Delgado Zalarza y Juan González, heridos graves.

José Munuera González, Serafin Triguero Telle, José Carralbo Benítez, menos graves.

Fuerzas del Ejército unas 15 bajas entre muertos y heridos, entre ellos el alférez don Manuel Linares.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

NUESTRO FOLLETON

Próximo a terminarse el folleto que venimos publicando titulado EL PIRATA,

hemos procurado adquirir una de las novelas más interesantes de la literatura francesa, correspondiente a uno de los autores más populares.

Al efecto hemos conseguido que la Casa Editorial B. Bauzá nos conceda la exclusiva para la publicación de

EL CREPÚSCULO

debida a la prodigiosa pluma que trazó FELIPE DERBLAY, LISE FLEURON y algunas otras que merecieron que su autor

JORGE OHNET

fuera laureado por la Academia Francesa.

Es esta novela que vamos a comenzar a publicar en breve un alarde de sentimentalismo y de maestría y energía, una novedad que sorprende.

Por algo el genial novelista que tantas veces supo inquietar los corazones con sus concepciones emocionantes, es preferido de las mujeres y en

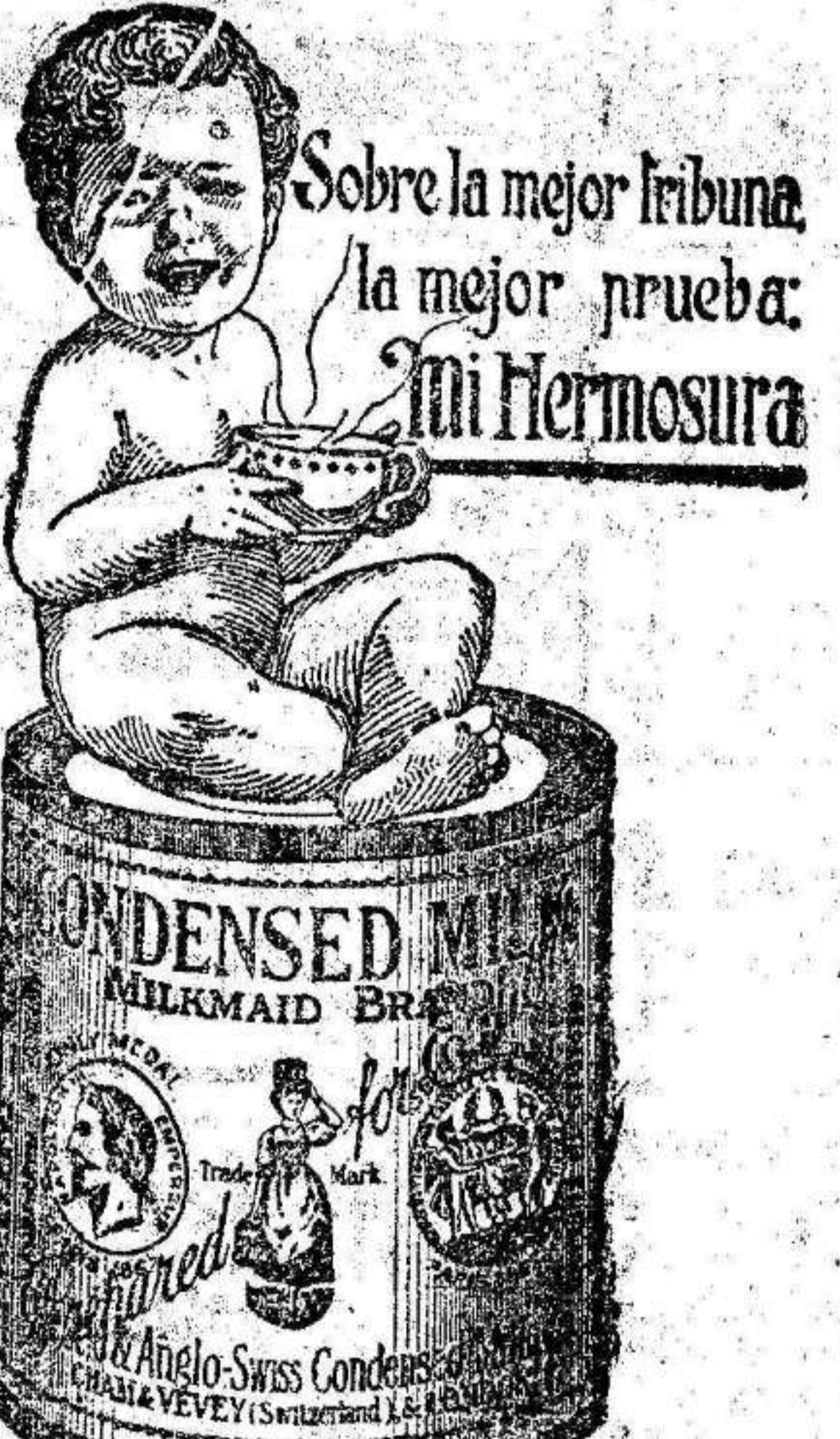
EL CREPÚSCULO

lo justifica de una manera terminante adueñándose de las lectoras desde los primeros momentos de la obra.

Por eso no hemos vacilado en recabar la exclusiva de dicha novela, en la seguridad de que nuestros lectores, que ya conocen en su inmensa mayoría al eminente novelista francés

JORGE OHNET

han de aplaudir nuestra elección por los ratos de emoción y de solaz que han de encontrar en nuestro próximo folleto.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: 2mi Tírmosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicita de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 14, Barcelona

DOCTOR LOPEZ CAMPOLLO

profesor del Instituto Rubio de Madrid, tiene consultas de enfermedades del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 55, ahora llamada calle de Francisco Rodríguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a 5.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

Se venden barriles grandes con suelas útiles por azabos, propios para cubetas, para limpieza o para mareas grandes, de escoria o patios. Informar en la administración de esta compañía.

ANUNCIOS POR PALABRAS

A dos céntimos palabra y día para las pérdidas, ofertas de colocaciones, demandas de trabajo, etc., y en general cuanto sea anunciabile,

En 4ª plana

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en MURCIA y en el Hotel Patroón, únicamente el miércoles día 12 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes no ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patroón, únicamente el miércoles día 12 del actual.

NOTAS. Estará también en Alicante el día 11, en el Hotel Simón; en Lorca el día 13, en el Hotel Comercio; en Baza el día 14, en el Hotel La Grandina; en Almería el día 15, en el Hotel Simón; en Guadix el día 16, en el Hotel Comercio, y en Granada el día 17, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: URDÍ, 13, CASA TORRENT.

El Afeitarse es un Placer
con el uso del
Jabón de Afeitar



Inimitable
La Casa más antigua del Mundo
Fundada en 1712

Henry PIAULENNE
Unico concesionario para España y colonias
Calle ALFONSO XII
(segunda pasaje de Atocha) - MADRID

Vapores fruteros, regulares y rápidos
MAC ANDREWS & C^o LTD.
Aliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)
Día 3.—Vapor «Churruc», para Liverpool y Glasgow.
Día 7.—Vapor «Roscan», para Londres, Amberes y Hull.
Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C^o Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16.—Murcia.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
Usadlas por higieno y para evitar contagios.

A LOS MURCIANOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Grandes saldos de calzados Calle de la Trapera, hoy llamada del Príncipe Alfonso, núm. 2. Apertura del establecimiento, sábado día 23 de Febrero de 1924. Véanse los escaparates y verán que baratura y qué buenas clases por poco dinero. Calzados para caballeros, señoras y niños.

Fábrica de anisados, licores y jarabes de R. BERNAL GALLEGO, sucesores de Juan Bernal e hijo.—Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.—Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Sarna
La pomada **BARACHOL**
es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véase en buenas Farmacias.

Distancias kilométricas de carreteras (Para servicio de automóviles)

Desde Murcia a Cartagena.	49	kilómetros
» » a Cieza.	41	»
» » a Lorca.	65	»
» » a Orihuela.	24	»
» » a Alicante.	83	»
» » a Valencia.	252	»
» » a Huerca-Overa.	108	»
» » a Almería.	224	»
» » a Granada.	287	»
» » a Madrid.	899	»

CALEFACCION Y ALUMBRADO por Gasolina, sin peligro alguno
LA INDUSTRIAL INTERNACIONAL
Porche de San Antonio, núm. 9 y 11.—MURCIA (8)

Tos crónicas.-Catarros anti-guos.-Débilidad del pecho
Alivio seguro y curación rápida con la **SOLUCIÓN Moreno**
a base de Creosota, Cal y Fósforo.
Precio del frasco 350 pesetas.

Cardiacos.-Neurasténicos.-Convalecientes: la DURANTE LA EPOCA DE embarazo y lactancia
ZOLA GRANULADA el VINO TÓNICO Moreno
por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tónico del corazón, facilitando el riego sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.
Según C. Merck de Darmstadt (Alemania) es «capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier».
Precio del frasco 3 pesetas.

Eficacia De venta en la Farmacia y Laboratorio del DR. MORENO Garantía
26, Camachos, 26.—MURCIA

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

MAS DE 8.000.000 DE COCHES Y CAMIONES FORD se han vendido en el mundo
Forzosamente ha de existir una razón poderosa para tan enorme venta, pues no es posible continuar engañando a las multitudes por un espacio tan largo de tiempo.
¡EXISTE ESTA RAZÓN!
Y es que el coche FORD «le llevará a usted» a todas partes y por todos los caminos del mundo y también le traerá sin inconveniente alguno.
UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO

Ford Motor Company
S.A.E.
Para informes dirigirse a los agentes FORD

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA
(CASA FUNDADA EN 1890)
Grandes Talleres de Fundición, Caldería, Maquinaria y Electricidad
Bombas, centrifugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y Tráileras.—Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS.—Motores fijos y marinos.—AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

URINARIAS
Cura infalible en breves días y sin molestias de la bienorrea, gonorrea, gota múltiple y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los
CACRETS COLLAZO
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de
AZUCAR COLLAZO
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Pídale a A. Garcia.—Apartado 602.—MADRID

EL LIBERAL
es el diario de mayor circulación, dentro y fuera de Murcia.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

¿CALLOS? GUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

MATERIAL ELÉCTRICO
LAMPARAS DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Brugarolas y C.^a
SOCIEDAD, NUM. 10.—Teléfono, 162
MURCIA

LABORATORIO DE HIGIENE DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO
Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII
Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, humores y tejidos.—Análisis bacteriológicos.
Vacunas, autovacunas, autoseros, etc.—Tratamiento antirrábico.
Montijo, número 7, principal.—MURCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS
CADA PALABRA, 2 CENTIMOS

Gramófono bueno de ocasión 5000 liras. Diríjanse a don Juan Francisco Iltta de Murcia.
Vendo carrocería omnibus 18 plazas, construcción especial, amplia y sólida. Capuchinas, 27, Murcia. Teléfono 710.
Taller de Carrocerías de todas clases. Soldadura autógena. Capuchinas, 27, Murcia. Teléfono 710.
Se venden puertas viejas. Hay de dos aceses, primeras, segundas y un aparato de aserral. Calle de Mariano Velasco 23, preguntando por Pérez Egea.
A ma de cria para su casa, de 22 años de edad, leche de nueve días. Razón: Camino de Teñosa, preguntando por Lares, preguntando por Pepe Curruca.
Se compra una básica para se compra. Manos, 1, 1. 5000 liras. Diríjanse a don Juan Francisco Iltta de Murcia.
Vendo carrocería omnibus 18 plazas, construcción especial, amplia y sólida. Capuchinas, 27, Murcia. Teléfono 710.
Taller de Carrocerías de todas clases. Soldadura autógena. Capuchinas, 27, Murcia. Teléfono 710.
Se venden puertas viejas. Hay de dos aceses, primeras, segundas y un aparato de aserral. Calle de Mariano Velasco 23, preguntando por Pérez Egea.
A ma de cria para su casa, de 22 años de edad, leche de nueve días. Razón: Camino de Teñosa, preguntando por Lares, preguntando por Pepe Curruca.

Si Ud. adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista bidones precintados de "AIGLON" AUTO-OIL

HORARIO de los TRENES de la REGION
Compañía de M. Z. A.
Madrid-Murcia-Castellón
Rápido: Salida de Madrid, a las 9:30 (lunes, miércoles y viernes). Llegadas: a Chinchilla, 15:35; a Murcia, 19:56; a Cartagena, 21:25.
Correo-Expreso: Salida de Madrid, 22:35. Llegada a Murcia, 9:40; a Cartagena, 11:45.
Mixto: Salida de Madrid, 10:20; Llegada a Murcia, 4:4; Salida de Murcia, 7:—; Llegada a Cartagena, 9:45.
Mixto de Andalucía y Extremadura: Salida de Alcazar, 3:30; Llegada a Murcia, 12:30; a Cartagena, 15:—.
Cartagena-Murcia-Madrid
Rápido: Salidas: de Cartagena, 8:15; de Murcia, 19:20; Llegada a Chinchilla, 15:15; a Madrid (martes, jueves y sábados), a las 22.
Correo Expreso: Salidas: de Cartagena, 17:20; de Murcia, 19:35; Llegada a Madrid, a las 8.—
Mixto para Andalucía y Extremadura: Salida de Cartagena, a las 11; de Murcia, 13:45; Llegada a Alcazar, a las 0:20.
Mixto: Salida de Cartagena, a las 19:—; de Murcia, 22:5; Llegada a Madrid, a las 18:—.
Compañía de M. Z. A. y Norte
Murcia-Valencia-Barcelona (directo)
Rápido: Salida de Murcia (lunes, miércoles y viernes), a las 10:20; Llegada a Chinchilla, 15:15; Llegada a Valencia, 20:6; salida para Barcelona, 20:32; Llegada a Barcelona, 8:25.
También hay combinaciones en Chinchilla por todos los demás trenes, enlazando con los de la red de Alicante

DIGESTONA CHORRO
Son tan positivos y beneficiosos
los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando
DIGESTONA CHORRO
Venta en Farmacias y Droguerías : 3 ptas. caja : Reduzca las limitaciones